

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10749

S/. 0.50

Huaraz, 27 DE JULIO del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



HALLAN CUERPO DE MUJER SUSPENDIDA DE UNA SOGA

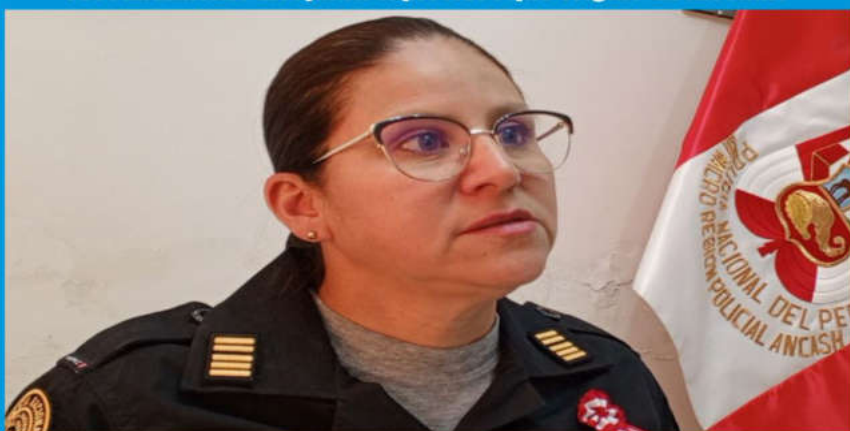
En Caraz jirón Grau ahorcada estaba junto a la bandera del Perú

Progenitora fue subida a una camioneta 4x4 de manera violenta

EN HUARAZ SECUESTRAN A LA MADRE DEL PERIODISTA IVÁN ESCUDERO



Presuntamente arrojaron explosivos que originó un incendio



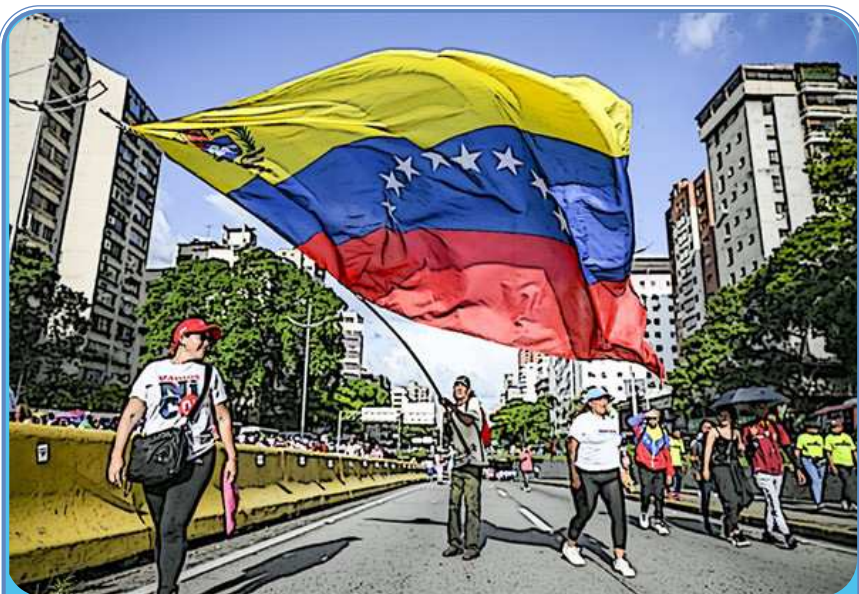
EN LLUPA DESCONOCIDOS ATENTAN CONTRA UNA VIVIENDA

De 5 casos diarios denunciados en la actualidad se reciben 2 denuncias



CONTINUÁN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN HUARAZ

EDITORIAL

Venezuela decide su futuro

Venezuela necesita un proceso electoral en el que la transparencia y la legalidad sean los pilares fundamentales. Solo así podrá sentar las bases para una recuperación sostenible, en un entorno de paz, progreso y estabilidad.

Este domingo, los ciudadanos de Venezuela se enfrentarán a una jornada electoral crucial que definirá el futuro inmediato del país y también enviará un mensaje potente a la comunidad internacional sobre el estado de la democracia en toda América Latina.

Es imperativo que estas elecciones se lleven a cabo con total libertad, transparencia y legitimidad, reflejando de manera auténtica la voluntad del pueblo venezolano. La democracia no es solo un acto de votación, sino también un proceso continuo de construcción y consolidación de instituciones que garanticen los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos.

La importancia de que el proceso electoral sea transparente y libre no puede subestimarse. En un contexto en el que la desconfianza y la falta de credibilidad en las instituciones públicas son predominantes, cada paso dado hacia la transparencia fortalece la democracia. Los organismos electorales deben operar bajo estándares internacionales, con la observación de entidades independientes y con la posibilidad de que todas las partes implicadas tengan acceso equitativo a los mecanismos de control y fiscalización. La ausencia de irregularidades y la garantía de que cada voto cuente son esenciales para que el resultado sea un verdadero reflejo de la voluntad popular.

La comunidad internacional, en su función de observadora y promotora de la democracia, tiene una responsabilidad crucial. Las misiones de observación deben ser numerosas y rigurosas, evaluando cada aspecto del proceso electoral, desde la organización de los centros de votación hasta el conteo de los votos. No se trata solo de verificar que los comicios sean justos, sino también de enviar un mensaje claro de que la comunidad global está atenta y comprometida con la promoción de sistemas democráticos sólidos en la región.

Además, es fundamental que los actores políticos y sociales de Venezuela respeten los resultados y acepten el veredicto de las urnas. La paz y la estabilidad del país dependen de la voluntad de todos los sectores de trabajar juntos, reconociendo la legitimidad del nuevo liderazgo que emerge de estas elecciones. La violencia, la desinformación y las acciones que puedan poner en duda la integridad del proceso son enemigas de la democracia y deben ser condenadas y prevenidas con firmeza por todos los sectores de ese país.

Venezuela necesita un proceso electoral en el que la transparencia y la legalidad sean los pilares fundamentales. Solo así podrá sentar las bases para una recuperación sostenible, en un entorno de paz, progreso y estabilidad, sin ningún tipo de violencia de por medio. Que estas elecciones no solo sean un acto de votación, sino también un testimonio vivo de la fortaleza democrática del pueblo venezolano, y que el resultado refleje, sin dudas ni sombras, la verdadera voluntad de sus ciudadanos.

En este momento decisivo, la democracia de Venezuela y la estabilidad de toda la región están en juego.

CHISPАЗOS

Eduardo Salhuana es elegido como nuevo presidente del Congreso



El presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, convocó a los legisladores a una sesión presencial que se llevó a cabo hoy, en la que se eligió al parlamentario Eduardo Salhuana como presidente de la nueva Mesa Directiva del Parlamento para el periodo de sesiones 2024-2025.

En esta ocasión, la elección se disputó entre dos listas. Por un lado, la lista N° 1, liderada por el legislador Eduardo Salhuana, de Alianza para el Progreso, quien se postuló para la presidencia del Congreso.

Acompañándolo estuvieron Patricia Juárez, de Fuerza Popular, como primera vicepresidenta; Waldemar Cerrón, de Perú Libre, en la segunda vicepresidencia; y Alejandro Cavero, de Avanza País, ocupando la tercera vicepresidencia.

Por otro lado, la lista N° 2 estaba encabezada por Silvana Robles Araujo, de la Bancada Socialista, quien aspiraba a asumir la presidencia del Congreso.

La acompañaron en su plancha Pasión Dávila Atanasio en la primera vicepresidencia, Jaime Quito Sarmiento en la segunda vicepresidencia, y Alex Flores Ramírez, en la tercera vicepresidencia.

Para que cualquiera de las listas obtuviera la legitimidad necesaria, se requirió el apoyo de la mayoría de los parlamentarios; específicamente, un total de 64 votos, que corresponde a la mitad más uno de los 127 representantes del Parlamento que emitieron su voto.

OPINIÓN

Por: Javier Haro

ELECCIONES EN VENEZUELA: LA CAIDA DEL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI"



Transcurría el año 1992 en Venezuela. Nadie se imaginaba que un grupo militar descontento tomaría de sorpresa al presidente de ese entonces, Carlos Andrés Pérez, para intentar sacarlo del poder. Grupos comandados por el teniente coronel Hugo Chávez, que se encontraban desplegados en las regiones de Zulia, Aragua, Carabobo y Distrito Capital intentaron un fallido golpe militar ocasionado la muertes de 14 personas inocentes y las lesiones en los cuerpos de otras 53, Chavez es capturado y llevado a prisión y a pesar que el golpe no prospero Carlos Andrés Pérez fue juzgado por delito de corrupción y removido de la Presidencia de la República en 1993, El golpista fue liberado de la prisión el 27 de mayo de 1994, como parte de un acuerdo entre Caldera y los partidos de izquierda venezolanos como el Movimiento al Socialismo y el Partido Comunista de Venezuela, Hugo Chávez participo en los comicios presidenciales que se celebraron en 1994, donde salió vencedor ya en el poder creo el Movimiento Quinta República, con el que recorrió toda Venezuela para explicar sus proyectos, e ideas, también llevo adelante la asamblea constituyente para reformar la constitución acorde al modelo que quería implantar. Es necesario hacer un paréntesis para ver las similitudes que hoy tenemos en nuestro país con un orate caudillo llamado Antauro Humala, que pretende postular a la presidencia del país después de haber salido de prisión con una aceptación que preocupa.

El socialismo del siglo XXI en Venezuela iniciada por Chávez y seguida por Nicolás Maduro mantiene los mismos principios clásicos del marxismo tradicional, el cual limita la acción del mercado y atenta contra la propiedad privada, por medio de una política de controles, asfixias al mercado, y expropiaciones de empresas, seguido de una serie de políticas sociales con fines clientelistas con el único propósito de mantener una cúpula en el poder. La crisis actual es la consecuencia natural de una serie de políticas socialistas, siempre produciendo los mismos resultados de escasez, inflación, y amenaza a la libertad de los individuos por los crecientes niveles de autoritarismo. Maduro, el presidente autoritario de Venezuela, enfrentará en pocos días su desafío electoral más grande desde que asumió el cargo en 2013. El resultado de las elecciones presidenciales de Venezuela será trascendental para el futuro de la democracia del país, así como para los casi ocho millones de venezolanos desplazado y que han tenido que abandonar su familia por una brutal crisis económica y por el recorte de libertades. Durante los últimos 25 años, en un gobierno controlado por el chavismo, que a pesar de maniobrar persiguiendo y encarcelando opositores y no permitir la postulación de estos como Corina Machado y otros, no permitir el voto de los venezolanos residentes en el exterior, perseguir a quienes apoyan a la oposición desatar una campaña de miedo anunciando ríos de sangre (al estilo del defensor de castillo, Anibal Torres) la mejor jugada hecha por la oposición fue designar como candidato único a Edmundo González Urrutia de 74 años diplomático internacionalista y docente universitario Al mismo tiempo presidente de la Mesa de la Unidad Democrática. Fue embajador en Argelia entre 1991 y 1993 y en Argentina entre 1998 y 2002, Fue uno de los mediadores para la incorporación de Venezuela en el Mercosur De acuerdo con las encuestas realizadas recientemente, Edmundo González Urrutia, cuenta con un 59,6% de intención de voto, mientras que Maduro tiene un 12,5%. Lo que representa una diferencia de 47,1 puntos porcentuales entre ambos. Situación que no se veía en anteriores comicios y hace preveer un eminente triunfo de la oposición con lo que se daría fin a 25 años de un experimento trasnochado con consecuencias nefastas para la población. Hoy en América con referentes como: Milei, Bukele y Trump y el despertar de esa pesadilla de izquierda podemos decir que se respiran aires de esperanza y libertad para nuestros pueblos y paradójicamente este 28 de julio día de nuestro aniversario patrio donde celebramos el grito de libertad, esperamos que Venezuela también pueda

Retiro de ONP: Propuesta del Congreso para acceder a 5 UIT generaría un desembolso de hasta 20 mil millones de soles del erario público

En el Congreso hay al menos tres proyectos de ley que tienen como objetivo aprobar el retiro de entre 4 o 5 UIT de los fondos de la ONP bajo el sustento de una crisis económica. Al respecto, el exministro David Tuesta refiere que si la norma se aprueba tendría un impacto sobre el tesoro público, mientras que la economista Silvana Huanqui precisa que no hay fondos para entregar dinero a los aportantes porque el esquema es distinto al de la AFP

En el Congreso de la República hay al menos tres proyectos de ley que buscan autorizar el retiro de los fondos de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) por hasta 4 UIT (20,600 soles) o 5 UIT (25,750 soles).

Las iniciativas legislativas argumentan su propuesta por la inestabilidad económica que atraviesa el país. Sin embargo, ninguna precisa de dónde saldrán los fondos que pretenden entregar a los aportantes. Al respecto, expertos consultados por Correo coinciden en calificar la propuesta de irresponsable y advierten que de aprobarse la norma el erario sería afectado con un desembolso entre los 15 mil y 20 mil millones de soles.

DETALLES

A principios de junio de este año, el congresista Américo Gonza de Perú Libre (PL) propuso el retiro de hasta 4 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) de los fondos de los aportes y exaportantes de la ONP.

La presente ley tiene por finalidad hacer frente a la inestabilidad económica al Sistema Nacional de Pensiones que por el impacto de la recesión económica del país, necesitan hacer uso de sus fondos económicos", se lee en la propuesta. Además, propone que quienes tengan como mínimo 65 años y cumplan con acreditar 10 años de aportes y no mayor de 15 años, tendrán derecho a una pensión de jubilación de 800 soles mensuales.

Mientras que los que hayan aportado entre 15 y 20 años, tendrán derecho a una pensión de 1200 soles.

Un mes después, Katy Ugartedel Bloque Magisterial presentó una iniciativa similar: El retiro de hasta una UIT durante cuatro meses consecutivos.

El proyecto de nueve páginas hace énfasis en la evolución de la pobreza monetaria desde el 2014 hasta el 2023.

"Este proyecto de ley es una medida necesaria y oportuna que responde a las condiciones actuales de vulnerabilidad económica que enfrenta una significativa proporción de la población peruana", refiere la propuesta.

Finalmente, el 19 de julio, el legislador Segundo Quiroz del Bloque Magisterial tam-



bién propuso el retiro de fondos de la ONP, aunque su iniciativa permitiría extraer hasta 5 UIT. Entre los motivos que sustentan su propuesta señala que durante la pandemia se emitieron diferentes dispositivos legales que facultaban el retiro de los fondos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP) debido al contexto que vivía el país, por lo que no hay motivo para no permitir el retiro de los fondos de los aportantes de la ONP.

"La economía ha tenido su peor caída de 0.63% del PBI más el alto índice de pobreza monetaria", sostiene el texto.

Por ahora, las tres iniciativas se encuentran en la Comisión de Economía para su estudio.

RIESGO

Para el exministro de Economía, David Tuesta, las propuestas mencionadas son ocurrencias de gran irresponsabilidad e ignorancia sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Pensiones.

El motivo: La ONPes un sistema en el que no hay cuentas individuales con un registro de dinero acumulado, porque es un esquema de trabajadores que contribuyen su dinero en una bolsa común para pagar la pensión de los que actualmente están jubilados.

"Es un pacto intergeneracional, no es un pacto entre generaciones. Es decir, yo estoy pagando para que cuando me jubile los demás van a seguir pagando. Al retirar el dinero se está rompiendo la cadena de todo este sistema", indicó.

En diálogo con Correo, el economista consideró que la propuesta para retirar hasta 4 UIT es una aberración porque el dinero que aportan las personas sirve para financiar las pensiones, incluso, cuando no alcanza es el Estado el que completa las cantidades.

El sistema dista de los fondos de la AFP donde las personas tienen cuentas individuales, con dinero que se invierte.

"Hay un fuerte impacto fiscal que esto tendría si eventualmente a alguien se le ocurre finalmente darle aprobación. Estamos hablando aproximadamente de 15 mil o 20 mil millones de soles adicionales", indicó.

En la misma línea reiteró que no existe dinero de los aportantes para ser entregado o devuelto.

"De alguna manera ese dinero está subvencionado, subsidiado por el Estado. Son recursos públicos, no hay dinero de los aportantes allí", indicó.

Sobre la posibilidad de pagar una pensión de 1200 soles tal como lo señala la propuesta de Gonza, el exministro Tuesta tampoco lo considera viable.

"El salario mínimo es 1025, se está pidiendo que se le de el mismo nivel de salario que recibe un trabajador activo en planilla. Eso es absurdo. El sistema de pensiones normalmente da un porcentaje del salario de la vida activa, no le puedo dar esa lógica. Las promesas deben ser lógicas. La persona que está proponiendo eso es populista, está haciendo populismo puro", afirmó.

"Somos un país que no puede pagar esa pensión. No le puedo dar mucho más de lo que ha pagado, ¿de dónde va a salir el dinero? Las promesas tienen que tener cierta lógica (...). En el Congreso si les da la gana y tienen los votos pueden aprobarlo, pero tienen que guardar un sentido de balance fiscal, entonces imagino que será observado y sino por insistencia espero que este Gobierno tenga la valentía de llevarlo al Tribunal Constitucional y oponerse con fuerza. Esto es tirar la casa por la ventana", agregó.

(Diario Correo)

En Huaraz secuestran a la madre del periodista Iván Escudero

Progenitora fue subida a una camioneta 4x4 de manera violenta

Huaraz en los ojos de los medios de comunicación televisiva a nivel nacional. Lamentablemente el jueves en la tarde se reportó un grave incidente con el secuestro de la madre de un periodista de Panamericana Televisión del programa dominical Panorama.

Se trata de la mamá de Iván Escudero, conocido periodista que viene investigando al prófugo de la justicia Vladimir Cerrón, quien se encuentra en la clandestinidad y la Policía Nacional no logra su captura.

La madre de Iván Escudero se comunicó y le contó que fue víctima de un hecho por demás violento en una calle de Huaraz y fue subida a empujones por dos sujetos a una camioneta 4x4 de color plomo y fue trasladada fuera de la ciudad de Huaraz en donde la dejaron los encapuchados, no antes de pedirle de manera insolente y por demás amenazado-

ra que su hijo se calle porque se darán situaciones lamentables.

La mamá de Iván se encuentra en la ciudad de Huaraz por motivos de trabajo y está alojada en la casa de un familiar cercano; el hecho se pro-

duce luego que el periodista recibió amenazas y mensajes anónimos con fotografías que mostraban un seguimiento a su persona y a sus familiares cercanos. Hoy los hermanos de Iván han denunciado que también

vienen siendo amenazados.

La secuestrada acudió a la Comisaría de Huaraz para interponer la denuncia y en la actualidad el caso ha sido derivado a la sede de la Policía de Investigación

Criminal (DIVINCRI Huaraz), cuyo personal viene recogiendo todas las evidencias captadas por las cámaras de Serenazgo de Huaraz y de algunas cámaras de establecimientos privados.

El ministro de Interior

Juan José Santiviáñez se ha solidarizado con el periodista y su familia a la vez que anunció que la Policía Nacional viene trabajando sobre el caso y en la brevedad posible deberá capturar a los responsables del secuestro.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Iván Escudero investiga al líder de Perú Libre Vladimir Cerrón

Periodistas a nivel nacional rechazan vil atentado

A raíz del secuestro de la madre de Iván Escudero, reportero del programa dominical Panorama que se transmite por Panamericana Televisión, todos los medios de comunicación y gremios periodísticos se han solidarizado con el hombre de prensa y han rechaza-

do de manera contundente esta grave agresión a la madre de Escudero.

Se conoce que el periodista, está investigando al líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien ha estado fuera de la justicia desde hace casi 300 días por el caso del "Aeródromo Wanka", recibió

amenazas e intimidaciones durante su encarcelamiento, según un comunicado de la televisora.

Luego de varios minutos de angustia, la víctima fue liberada en un lugar alejado de dicha ciudad" dijo Iván. Este repudiable y cobarde acto delictivo se produce

luego que, hace unos días, el reportero de Panorama recibiera mensajes anónimos y fotografías de un seguimiento a su persona y a sus familiares más cercanos, por lo que la televisora ha emitido un comunicado

dando cuenta de este hecho.

"Como es de conocimiento de nuestra audiencia, Iván Escudero ha realizado, en los últimos meses, graves denuncias por corrupción contra distintos personajes y funcionarios públicos. Panamericana Televisión rechaza todos

estos actos de intimidación que no solo vulneran la seguridad y el ámbito personal y familiar de uno de nuestros compañeros de trabajo, sino que configuran un grave atentado contra la Libertad de Prensa" refiere parte del comunicado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

HUARAZ

CHACAS

PISCORAMBA

POMABAMBA

Y VICEVERSA

COMPRA TUS PASAJES

926 993 324

935 751 233

921 265 279

OFICINAS

- ★ Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) → HUARAZ
- ★ Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) → HUARAZ
- ★ Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) → POMABAMBA
- ★ Via Evitamiento (Carretera Principal) S/N → PISCORAMBA

IVÁN ESCUDERO

PERIODISTA

En Llupa desconocidos atentan contra una vivienda

Presuntamente arrojaron explosivos que originó un incendio

La policía especializada de la DIVINCRI viene investigando un atentado con explosivo a una vivienda en donde se generó un voraz incendio, el hecho ocurrió en el distrito de Independencia en el centro poblado de Llupa al Oeste de Huaraz, hasta donde llegaron los efectivos del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) Independencia, elementos de investigación que fueron puestos en conocimiento de la

Comisaría de Huaraz, comandante PNP Geraldine Alegre, quien dijo fue puesto en conocimiento de la DIVINCRI –OFICRI Huaraz para los trabajos de investigación.

La comandante PNP Geraldine Alegre, dijo que los moradores de una vivienda en Llupa, sufrieron incendio por presunto atentado dinamitero con explosivo u otros que son materia de investigación.

Debido a la con-

notación del hecho la Unidad de Seguridad de Estado, está viendo el caso y se conocería que la pugna entre los dueños y presuntos dueños de un inmueble habría originado el conflicto por litigio de terreno.

La oficial policial dijo que el PAR Independencia, tuvo el apoyo de los agentes del Serenazgo de Independencia en el denominado patrullaje integrado.

La OFICRI ha recogido algunas



pruebas, así como los testimonios de las personas que estuvieron en el lugar de los hechos, así como el informe que realizarán los integrantes de la Junta Vecinal del lugar y otros más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DEL CURSO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	24 de julio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	25 de julio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 30 de julio del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000194**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA LÍNEA DE MICROFORMAS DIGITALES - ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	24 de julio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 al 30 de julio del 2024 En el horario de 8:00 am a 5:00 pm, excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	Del 24 al 30 de julio del 2024 hasta las 16:59 pm, incluyendo sábado

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000188**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

<https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gkTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Beber agua
es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833



Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Continúan los casos de violencia familiar en Huaraz

De 5 casos diarios denunciados en la actualidad se reciben 2 denuncias

La teniente PNP Alessandra Saavedra, jefe de la Comisaría de Familia de Huaraz, sostuvo que los hechos de violencia familiar en el ámbito de Huaraz aún continúan suscitando.

Dijo que, sin embargo, los casos han disminuido sustancialmente con respecto a otros tiempos en que se registraban más casos con respecto a la fecha.

“Si anteriormente teníamos cinco casos de violencia familiar por día, en la actualidad estos casos que llegan a la comisaría, se han reducido sus-

tancialmente y en la actualidad se registran dos casos por día” dijo Alessandra Saavedra.

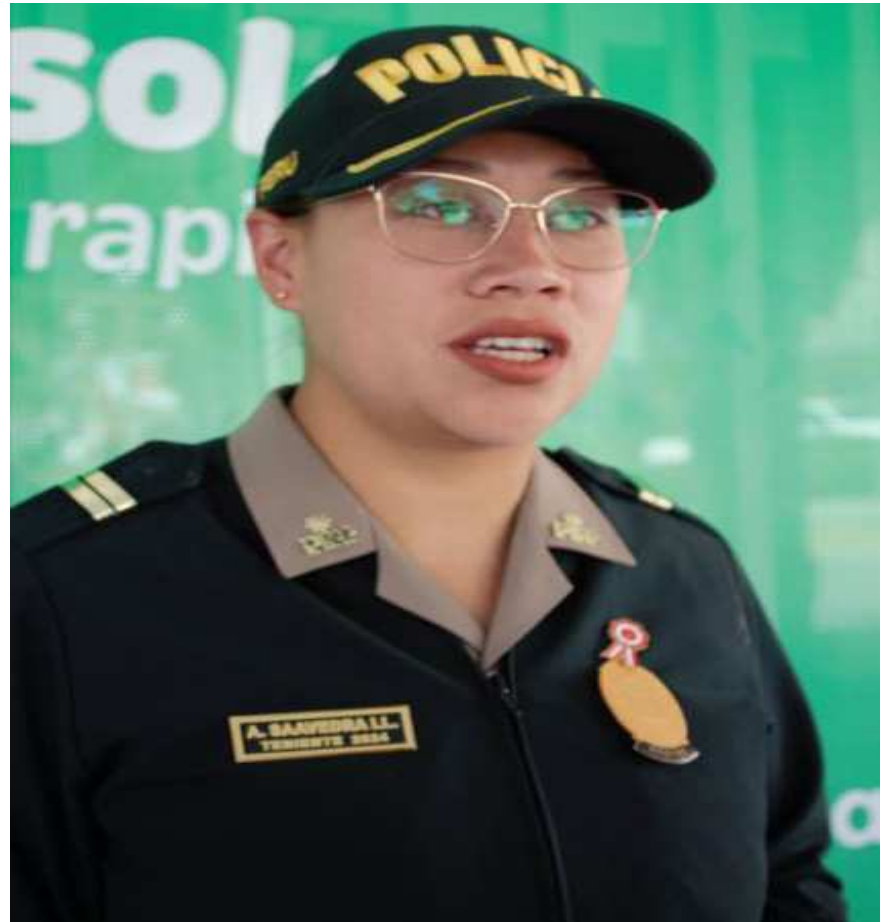
La autoridad policial señaló que su dependencia viene trabajando en aspectos de sensibilización a la comunidad o en el seno familiar, esto es un trabajo que está logrando reducir las estadísticas de violencia familiar en los hogares de la jurisdicción de la Comisaría de Familia Huaraz.

De igual modo Saavedra señaló que la ingesta de alcohol en los componentes de la familia, origina los problemas sociales que

conlleva a la violencia familiar que en muchos de los casos llegan a consecuencias mayores y en oportunidades a situaciones que se tiene que lamentar lastimosamente.

De igual modo señaló que los efectivos de la Comisaría, trabajan las 24 horas del día para ver todos estos hechos de violencia en donde es necesario la presencia policial para cautelar los hechos y en otros por mandato judicial tienen que prestar las garantías del caso a mujeres víctimas de violencia familiar.

Arnaldo Mejía Bojórquez)



Festival de Turismo Honkopampa 2024

Evento turístico de connotación nacional en un lugar ancestral

Disfruta de estas fiestas patrias de manera singular en el distrito de San Miguel de Aco en la provincia de Carhuaz, en donde se encuentra un hermoso y paradisíaco lugar como es Honkopampa.

Los pobladores con el apoyo de sus autoridades se han propuesto lanzar los nuevos destinos turísticos en San Miguel de Aco y han programado el Festival Turístico Honkopampa 2024, los días 27 (hoy) 28 y 29 de los corrientes.

En tal sentido las autoridades y comuneros desde el día 16 de julio, emprendieron anuncios durante la conferencia de prensa en Huaraz y ahora el último jueves en Carhuaz realizaron el lanzamiento del evento.

El alcalde del distrito de San Miguel de Aco, Elmer Gutiérrez Castillo, invitó a la colectivi-

dad de todo el Callejón de Huaylas para participar de los eventos turísticos en estos tres días que se inicia hoy desde el cruce de Taricá de donde participará la caravana.

Elmes Gutiérrez Castillo, felicitó anteladamente a la población por su participación, a las autoridades, auspiciadores, medios de comunicación, a la comunidad del centro poblado de Atocpampa, y al empeño que ha puesto Fredy Chávez en la organización del festival que parte de un interesante y ambicioso proyecto turístico el mismo que dará mejor calidad de vida a los habitantes de la zona al verse incrementado sus ingresos económicos con el flujo turístico.

Los comuneros se alistan para recibir al visitante con rica comida regional que emana de sus campos de cultivo y van directo a

la mesa, tarwi, fresas, trigo, papas, gallinas, cuyes, cerdos, los mismos que son los ingredientes parte de la gastronomía del lugar. Los turistas podrán degustar de pachamanca, picante de cuy, chicharrones, llunca de gallina, mazamoras, chicha y otros más que combi-

na con lo ancestral, lo mítico y costumbres de un pueblo andino.

Hoy 27 de julio los visitantes gozarán de una gran experiencia en una boda ancestral, una andina contraerá matrimonio con un extranjero en una boda ancestral, será importante conocer el preparado de la

pachamanca y su degustación para luego hacer camping, fogatas y demás actividades nocturnas.

Mañana domingo se desarrollan las excursiones a las impresionantes lagunas y cataratas, habrá deporte de aventura: escalada en roca y ciclismo que partirá desde Carhuaz,

en la noche habrá presentación de artistas y actividades nocturnas. El lunes 29 de los corrientes se tiene programado realizar turismo vivencial como la tradicional cosecha de papa, expo venta de comidas típicas en inmediaciones del centro arqueológico que será iluminado desde hoy sábado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Bella mujer andina contraerá matrimonio con novio extranjero

Hoy se realiza boda ancestral en el centro arqueológico de Honkopampa



Solo sabemos que se llama Andrea y sus ancestros son de Honkopampa y el destino que querido que contrajera matrimonio con un ciudadano extranjero que a la fecha se desconoce su identidad, nacional y todo lo demás por ser parte de un rito ancestral que no debe conocerse al novio hasta el mismo día de la boda.

Se indica que esta ceremonia de características ancestrales pertenece a la cultura Recuay y precisamente los detalles de la misma se darán a conocer hoy durante los festejos ancestrales que se lleven a cabo con la presencia de todos los asistentes.

Hay todo un interés por conocer los detalles de esta boda en donde los novios llevarán puestos vestidos a la usanza antigua y además la ceremonia la realizará un chamán contratado para la ocasión.

De igual modo los familiares contarán con atuendos típicos, de la misma manera la población comunitaria ya tiene las indumentarias típicas que ya llevan

puesto como muestra de identidad cultural y que los visitantes conozcan todo esto y de cómo es nuestra cultura ancestral.

Los principales invitad-

os al evento son las autoridades del lugar y demás miembros honorables de la comunidad y el pueblo en general. Será una fiesta ancestral para el recuerdo y de cómo

conservar nuestra identidad cultural y mostrar a la comunidad nacional e internacional del rico bagaje cultural que tenemos en nuestra zona andina, muy cerca de

Huaraz.

Honkopampa está ubicado en la provincia de Carhuaz (Ancash) en el distrito de San Miguel de Aco, de fácil acceso para visitantes que pue-

den llegar con vehículo particular o de servicio público que lo pueden tomar en el distrito de Taricá.

(Araldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- **PUERTOS USB**
- **CALEFACCIÓN A BORDO**
- **TV - VIDEOS**

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Por fin el Hospital Nivel III-1 para Huaraz



En medio de aplausos por el día de la provincia de Huaraz, Angelly Epifanía Chávez, vicegobernadora regional de Áncash, anunció que este 21 de julio, el Gobierno Regional de

Áncash concretó la firma del convenio con el consorcio Win Empresas SAC. y Soluciones Alimenticias SAC. para la construcción del nuevo hospital de Huaraz de nivel III-1.

Con la firma de este convenio, el consorcio encargado iniciará con la elaboración del expediente técnico y su posterior construcción de la nueva infraestructura hospitalaria, equipami-

ento de última generación y cinco años de garantía.

Durante su discurso, la vicegobernadora regional, consideró que este proyecto no solo representa una mejora signi-

GORE firmó convenio con Win Empresas SAC

ficativa en la infraestructura de salud de la región, sino que también es un reflejo del compromiso de la gestión regional por lograr atención de calidad para miles de ancashinos. Así mismo, agradeció el apoyo de ProInversión y el aporte de la empresa privadas para hacer realidad el tan anhelado nosocomio para esta parte del país.

La vice dijo que será un paso crucial para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. El Hospital Víctor Ramos Guardia será un referente en la atención médica y contribuirá al desarrollo sostenible de nuestra región.

Finalmente, Angelly Epifanía dijo que, con el convenio, Áncash avanza firmemente hacia un futuro más próspero y

saludable, demostrando que cuando el sector público y privado unen esfuerzos, se pueden alcanzar grandes logros en beneficio de toda la comunidad.

El convenio fue firmado por la vicegobernadora regional de Áncash y los representantes de Win Empresas SAC. y Soluciones Alimenticias SAC. Tras la firma del convenio los representantes del consorcio manifestaron su compromiso de llevar adelante un proyecto de alta calidad y eficiencia, asegurando que cada fase del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y el mantenimiento, se realizará con los más altos estándares.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Consejeros de Ancash fiscalizan de la Dirección de Trabajo

Habría presuntas irregularidades en el desempeño funcional



En el marco de sus funciones de fiscalización, la Comisión Ordinaria de Trabajo, Promoción del Empleo de la Mediana, Pequeña Y Micro Empresa del Consejo Regional de

Áncash, integrada por los consejeros regionales, Yanet Pinto Toledo (presidenta), Alejandro López Cosco (vicepresidente), Andy Montes Pimentel (secretario), realizaron acto de fisca-

lización a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (Diretra) - Áncash.

La visita de fiscalización también contó con la presencia del consejero regional por

la provincia del Santa, Alexander Peláez Vera, y se realizó en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Consejo Regional N° 077-2024, en atención a la petición formulada por

el sindicato de trabajadores de la Subregión Pacífico, por presuntas irregularidades en el desempeño funcional y conducta pública de los funcionarios, directivos y servidores de la Diretra -

Áncash.

Tras una reunión con el director regional de la Diretra - Áncash, Elfer Chero Paz, los consejeros regionales solicitaron la siguiente información: papeletas de salida del personal CAS y nombrado, informe actualizado de los procesos de cargo de la secretaría técnica del PAD, Resolución del personal cesado en los últimos cinco años, informe de la Contraloría sobre algunos actos irregulares de funcionarios de la Diretra - Áncash, entre otros documentos.

En el acto de fiscalización, la consejera Yanet Pinto Toledo y demás consejeros regionales, observaron un ambiente laboral tenso entre el personal nombrado y CAS, con acusaciones de presunto hostigamiento y discriminación; ante ello, se requirió los documentos pertinentes para investigar dicha situación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hallan cuerpo de mujer suspendida de una sogá

En Caraz jirón Grau ahorcada estaba junto a la bandera del Perú

Trágico. Ayer en la madrugada los que se levantaron temprano en Caraz se toparon con una macabra escena, un cuerpo de una mujer de aproximadamente 45 años de edad se encontraba suspendida de una sogá en afueras de una ventana que da a un segundo piso en un inmueble en la apacible ciudad de Caraz.

Al lado del cuerpo de la infortunada mujer flameaba la bandera del Perú, se trata del domicilio ubicado en el jirón Grau, céntrico lugar en donde estaba colgada la mujer cuya identidad no se ha revelado por el momento y las investigaciones continúan a cargo de los efectivos de la DIVINCRI Huaraz, hasta donde se constituyeron para in-

vestigar el hecho que presumiblemente se trata de un suicidio.

Los ocasionales transeúntes avistaron el cuerpo y no creyeron lo que estaban observando por lo que llamaron a los efectivos de la Policía Nacional y miembros del Serenazgo de Caraz.

Las circunstancias de la muerte de la mujer es todo un enigma y la Policía de Criminalística tiene una ardua tarea que cumplir tras las investigaciones del caso que ha generado mucha preocupación entre los residentes de Caraz.

La provincia de Huaylas acaba de festejar su 167 Aniversario de creación política y este tipo de escena deja consternada a la población.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea

Pergeñando tiempos idos -que no fueron mejores sino distintos- me retrotraje a mis años mozos en las que las festividades patrias eran de desfiles escolares, retretas en la Plaza de Armas, castillos de fuegos artificiales, jaranas criollas en las que el pisco se servía en jarras, pintada de fachadas de las casas y ropa nueva. Aparte de ello lo esperado era el curso de la colonia china y la recordada belleza de Miss Colonia China Lucy Wong y sus damas de honor que concluía con un variado ágape chifero en su local del Khiu San Club. Este último recuerdo me motivó que consultara textos de Humberto Rodríguez Pastor -'La rebelión de los rostros pintados'-y de Fernando Trasegnies -'En el país de las colinas de arena'- para acotar en esta nota la presencia china en nuestra zona. Ergo, mi generación se formó notando la influencia de los descendientes del Celeste Imperio en todos los campos de



influencia social; en lo deportivo recordé a futbolistas profesionales como don Juan Chang Zevallos de Alianza Lima, a Eduardo Wong, arquero del José Gálvez de Chimbote; en el género periodístico a don Augusto Chang Gamarra, en lo político al abogado Rubén Chang Gamarra -Diputado constituyente del '78- y al antropólogo guerrillero Juan Pablo Chang Navarro quien fuera apoyo del 'Che' Guevara siendo ambos asesinados en la boliviana Ñancahuasu-La higuera. Además

voy recordando los pastelillos de la dulcería y librería de don Ramón Wu Chia, la bodega almacén de don Juan Chang Shen, a mi vecino don José Ghin, las exquisites del chifa 'Comercio' propiedad de don Eulogio Loo, las visitas por consultas del químico farmacéutico don Santiago Jau, los clanes familiares Chen, Wong, la tienda de artículos deportivos de Julio Tong, el grupo de Chang Fan, el emprendimiento transportista de los hermanos Lung, las atenciones médicas de don Alber-

to Leey, la zapatería de Chu Man, el arte de Wua Kong, la esquina de Chong Joi y sus innumerables gatos, las familias Chi Nen, Hacun, Cam, Fung, Chon Ly, Chung; al mayorista don Julio Wong Hong

Look con sus bodegas en Paramonga, Barranca y Pativilca expendedor mayorista de azúcar, a las familias Ly, Hacun, Cam, Fung, Choy,... ¡Esto es parte de mi memoria y recuerdo con

un quizá me vaya a olvidar de algunos personajes chinos que hicieron historia por esta mí, nuestra tierra para revivir algo de mi infinitud en el pretérito tiempo...!



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO ACTÚ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221



¡Clásico con garra! Universitario derrotó por 2-1 a Alianza Lima en el Monumental



¡Una noche con mucha emoción! Universitario ganó 2-1 a Alianza Lima por la fecha 3 del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1. El partido, programado para el 8:30 p.m., se disputó en el Estadio Monumental.

En el encuentro pasó de todo, donde la fricción y el frenesí fueron los protagonistas. El primer tanto llegó a través de un tiro de esquina, donde Andy Polo, tras intentar despejar, anotó en propia puerta. Sin embargo, la 'U' no quería perder en su Centenario y el equipo de Fabián Bustos puso sexta marcha y fue por la hazaña: el 'Tunche' Rivera, con un cabezazo, anotó la igualdad. Cuando el encuentro estaba por finalizar, Jairo Concha aplicó la 'Ley del Ex' y marcó el 2-1 final, cerrando una noche de gloria para los cremas. Ya en el tiempo extra, los papeles se volvieron a invertir y se produjeron más de una entrada dura entre los jugadores, terminando con un final candente, como casi siempre ocurre en los clásicos peruanos: con mucha garra y corazón. (Depor)

Santiago González y el récord de asistencias en la última década: ¿tiene argumentos para romperlo?

Desde que comenzó la temporada, Sporting Cristal no ha dejado de pasar por momentos turbulentos —recientemente perdió a Ignacio da Silva, su mejor jugador en el último año y medio— y eso lo ha llevado a caer en la consideración de los equipos que tienen argumentos sólidos para pelear por el Torneo Clausura, donde Universitario de Deportes, Melgar y Alianza Lima parten con ventaja. Si en el Rímac todavía hay esperanzas de que pueden meterse en la lucha por el campeonato hasta llegar a los play-offs de la Liga 1 2024, es porque tienen en su plantel a dos jugadores que siguen marcando la pauta en el esquema de 'celeste', pese al cambio de entrenador que hubo a mitad de la campaña: Santiago Gon-

zález y Martín Cauteruccio.

Del 'charrúa' ya se ha dicho mucho y cada fin de semana se agotan los adjetivos para describir la enorme capacidad goleadora que tiene. En total, 'Cauter' registra 23 anotaciones en el 2024, divididos en 19 por la Liga 1 y los otros cuatro por la Copa Libertadores. Sin embargo, el peso ofensivo de los rimenses no estaría completo sin la determinación que viene teniendo el 'Mágico' González, otro de los grandes fichajes de este curso y que apunta a romper con el récord de asistencias en el fútbol peruano durante los últimos diez años. Por el camino en el que va, no es descabellado pensar en que puede lograrlo, ya que está a nueve pases de gol de igualar los 20 que con-

siguió Alfredo Ramúa en el Descentralizado 2018.

Hasta el día de hoy, 'Santi' lleva 11 asistencias en el campeonato nacional, superando así a Iván Colman de Cusco FC (8), Carlos López de Los Chankas (7), Andy Polo (7) de Universitario y Tomás Martínez de Melgar (6), entre otros. Al ritmo que lleva, tiene todas las credenciales para romper los registros de la última década. Sporting Cristal sería el más beneficiado si esto sucede, pues necesita que el argentino se mantenga enchufado en lo que resta del año. ¿Cómo explicar este gran presente del exjugador del Deportivo Maipú y por qué tiene todo para superar la marca que logró el 'Chapu' Ramúa con Real Garcilaso (hoy llamado Cusco FC)



hace cuatro temporadas?

Hacia adelante y sin mirar atrás

Más allá de los números, Santiago González tiene varios valores agregados dentro de su juego que le permiten destacar en nuestro fútbol. El más importan-

te y pocas veces resaltado es el de la perseverancia, esa aptitud de siempre ir al frente a pesar de que el contexto no sea el mejor o que su tarde no haya sido de las más destacadas. Su formación la hizo en el ascenso argentino y hasta antes de llegar a Sporting

Cristal, nunca había podido debutar en Primera División. Incluso cuando fichó por San Lorenzo de Almagro a mediados del 2018, fue relegado a solo sumar minutos con la reserva hasta irse prestado a Nueva Chicago en el 2019. (Depor)